

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ordinaria del 31/8/2021**  
**Hora 11:00**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
31 de agosto de 2021.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alejandra López, Prof. Mag. María Pimienta  
ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.  
Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Eduardo Moraes.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal  
ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 24/8/2021. 4/4

2.

Atento: a la resolución n.º 43 del Consejo de Facultad en sesión de fecha 19/7/21, donde se aprobó la convocatoria a interesados en integrar la Dirección Académica del Doctorado en Psicología, la Comisión de Posgrados dictamina:

a) Informar al Consejo de Facultad que, habiéndose vencido el plazo establecido para la postulación el día 27/8/21, se ha recibido una única aspiración.

b) Recordar al Consejo de Facultad que, de acuerdo al art. 4 del Plan de Estudios del Doctorado en Psicología, la Directiva del Doctorado se compone de tres miembros: un/una Director/a, un/a Director/a Alterno/a y un tercer integrante como parte de la Dirección Académica.

4/4

3.

Atento: a la resolución n.º 48 del Consejo de Facultad en sesión de fecha 23/8/21, donde se designa a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de postulaciones para integrar la Dirección Académica del Doctorado en Psicología, la Comisión de Posgrados dictamina:

- a) Comunicar a la Comisión Asesora que, habiéndose vencido el plazo establecido para la postulación el día 27/8/21, se ha recibido una única aspiración.
- b) Remitir a la Comisión Asesora la propuesta presentada, solicitando a sus integrantes dar la mayor celeridad posible a la resolución del llamado, debido a la urgencia en la necesidad de designar a la nueva Dirección Académica del Doctorado, ya que las funciones de los integrantes vigentes vencen el próximo 30 de setiembre.
- c) Agradecer a la Comisión realice el máximo esfuerzo para hacer llegar el dictamen a la sesión de la Comisión de Posgrados del martes 7 de setiembre de 2021.

4/4

4.

Se resuelve:

Suspender la Comisión de Posgrados ampliada del día 7 de setiembre, postergándose para el primer martes del mes de octubre.

4/4

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2019 Lic. Cecilia Hontou, el curso "Clínica de la Familia y sus vínculos" cursado en la Especialización de Evaluación Psicológica de la Facultad de Psicología de la Udelar, otorgando por el mismo 1 crédito en el Curso "Teorías y Técnicas en Psicoterapias".

4/4

Siendo las 13 horas, se levanta la sesión